

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

# Certificado histórico de prendas dejadas en garantía

Última actualización: 03 febrero, 2026

## Descripción

Permite obtener un certificado de la totalidad de prendas, vigentes o no, que han sido dejadas en garantía por una persona natural o jurídica (asociadas a un Rol Único Nacional, RUN, o a un Rol Único Tributario, RUT) para acceder a un crédito.

El certificado se puede obtener durante todo el año.

Si necesita presentar este documento en el extranjero, **puede apostillarlo en línea**, marcando la opción "Sí, apostillar" y seleccionando el país donde presentará el certificado.

## ¿A quién está dirigido?

Todas las personas y que cumplan con conocer el correspondiente RUN o RUT.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

\$3.860.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web del Registro Civil, haga clic en "prendas".
3. Escriba el RUN, y haga clic en "agregar al carro".
4. Ingrese su correo electrónico, y haga clic en "continuar".
5. Seleccione el medio de pago, y pague el valor del documento.
6. Como resultado del trámite, obtendrá inmediatamente el documento en su correo electrónico.

**Importante:**

- Cada compra en línea permite un máximo de 10 certificados tanto para personas naturales como Instituciones.
- Medios de pago: a través de Servipag y Tesorería General de la República (TGR). Revise las opciones de bancos y casas comerciales disponibles al momento de cancelar el valor del documento.

**En oficina:**

1. Diríjase a la [oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación \(SRCel\)](#) más cercana, excepto en las suboficinas ubicadas en hospitales o en un centro comercial.
2. Explique el motivo de su visita: obtener un certificado histórico de prendas dejadas en garantía por una persona.
3. Entregue los antecedentes requeridos.
4. Pague el valor del documento.
5. Como resultado del trámite, obtendrá inmediatamente el certificado.

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/3454-certificado-historico-de-prendas-dejadas-en-garantia>